

Precio  
de suscripción.

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

# El Menorquin.

Precio  
de los anuncios.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja á los Sres. Suscritores.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.  
(SEGUNDA ÉPOCA.)

Año III.

Mahon, juéves, 8 de Junio de 1871.

Núm. 570.

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4.  
Horas de oficina para anuncios, de 9 á 4 mañana.

## Noticias Generales.

### De La Igualdad:

Insertamos á continuación la elocuente protesta dirigida por Víctor Hugo al gobierno belga acerca de los insurrectos de París.

El eminente escritor, el mas grande, más perseverante y más enérgico adversario del cesarismo bonapartista y de todas las monarquías, acepta como nosotros los principios que ha proclamado la Commune de París, principios salvadores, principios de igualdad, de justicia, de fraternidad y hasta de caridad, los cuales no tienen sólido fundamento ni aplicación verdadera posible sino con la República federal.

Pero al propio tiempo, como el ilustre autor de *Nuestra señora de París* y de *Los miserables*, deploramos y condenamos, con toda la indignación de que somos capaces, todos los crímenes, todos los incendios, todos los asesinatos que se hayan cometido en la gran ciudad, no por la Commune, pues hasta ahora no sabemos que por su orden se haya cometido crimen alguno, sino abusando de su nombre y sobreponiéndose á su autoridad en los momentos en que esta ya no existía ni tenía medios de hacerse respetar por el vértigo de la lucha empeñada con las tropas del gobierno de Versalles.

Y como para nosotros el crimen es siempre crimen y aborrecido siempre, cualesquiera que sean sus autores, condenamos del mismo modo y execramos desde lo íntimo de nuestra alma los actos de inhumanidad cometidos por las tropas del gobierno de Versalles con los parlamentarios, con los heridos de la Commune, con los prisioneros indefensos y hasta con los niños y las mujeres.

Victor Hugo ha tenido que salir de Bélgica y refugiarse en Inglaterra por haber publicado tan digna, tan generosa y elocuente protesta. ¡Qué indignidad!

Hé aquí la carta-protesta del eminente proscrito:

«Señor:

Protesto contra la declaración del gobierno belga, relativa á los vencidos de París.

Por más que se diga, por más que se haga, estos vencidos son hombres políticos.

Yo no estaba con ellos.

Acepto el principio, no acepto los hombres de la Commune.

He protestado contra sus actos, ley de inquilinatos, represalias, prisiones arbitrarias, violación de las libertades, su-

presión de los periódicos, espolios, confiscaciones, demoliciones, destrucción de la columna, ataques al derecho, ataques al pueblo.

Sus violencias me han indignado como me indignarían hoy las violencias del partido contrario.

La destrucción de la columna es un acto de lesa nación. La destrucción del Louvre es un crimen de lesa civilización.

Pero los actos de salvajismo, cuando son impremeditados, no son criminales. La demencia es una enfermedad, no un delito. La ignorancia no es el crimen de los ignorantes.

La destrucción de la columna ha sido para Francia una hora de tristeza; la destrucción del Louvre ha sido para todos los pueblos un duelo eterno.

Pero se levantará la columna y el Louvre se salvará.

Hoy se ha tomado otra vez á París. La Asamblea ha vencido á la Commune. ¿Quién ha sido causa del 18 de marzo? ¿Quién es el culpable, la Asamblea ó la Commune? La historia lo dirá.

El incendio de París es un hecho monstruoso; pero ¿no son dos los incendiarios? Esperamos para juzgar.

Jamás he comprendido á Billioray, y Rigault me ha extrañado hasta la indignación; pero fusilar á Billioray es un crimen también.

Los de la Commune, Johannard y La Cecilia, que hacen fusilar un niño de quince años, son criminales; los de la Asamblea, que hacen fusilar á Julio Vallés, Bosquet, Parisel, Amouroux, Lefrançais, Brunet y Dombrowsky son criminales.

No hagamos que recaiga sólo de una parte la indignación. Aquí el crimen está lo mismo en la Asamblea que en la Commune; y el crimen es evidente.

Para todos los hombres civilizados la pena de muerte es abominable; la ejecución, sin juicio que la proceda, es infame. Lo primero está fuera del derecho; nunca lo hubo para lo segundo.

Juzgad primero, condenad despues, ejecutad más tarde. Yo podría condenar; pero jamás ultrajaría. Vosotros estais en la ley.

Si matais sin juicio, asesináis.

Vamos al Gobierno belga.

Hace mal en no dar asilo.

La ley le permite rechazarlo; el derecho le defiende.

Yo, que os escribo estas líneas, tengo una máxima: *Pro juren contra legem.*

El asilo es un antiguo derecho. Es el

sagrado derecho de los desgraciados.

En la Edad media, hasta á los parricidas daba asilo la iglesia.

Por lo que á mi toca declaro lo siguiente:

Este asilo que niega á los vencidos el gobierno belga, yo se lo ofrezco.

¿Dónde? En Bélgica.

Hago á Bélgica este honor.

Ofrezco asilo en Bruselas.

Ofrezco asilo en la plaza de las Barcadas, núm. 4.

Si un vencido de París, si un hombre de la reunión llamada Commune, que París hace poco eligió y que jamás aprobé; si uno de esos hombres, aunque sea mi enemigo personal, sobre todo si es mi enemigo personal, llama á la puerta de mi casa, yo abriré. Esta es mi casa. Es inviolable. ¿Es que sería casualmente yo un extranjero en Bélgica? No lo creo. Yo me creo hermano de todos los hombres y amparo de todos los pueblos.

En todo caso, un fugitivo de la Commune en mi casa sería un vencido en casa de un proscrito; el vencido de hoy en casa del proscrito de ayer.

No vacilo en decirlo: dos cosas venierandas.

Una debilidad protegiendo otra debilidad.

El hombre que esté fuera de la ley, que venga a mi casa. Cualquiera que sea desafío a que lo arranquen de mi lado.

Hablo aquí de los hombres políticos.

Si vienen a prender un fugitivo de la Commune a mi casa, me prenderán. Si lo arrancan de mi lado, le seguiré. Partirá con él su prision. Y en defensa del derecho se verá, al lado del hombre de la Commune, que es el vencido de la Asamblea de Versalles al hombre de la República, que ha sido el vencido de Bonaparte.

Cumpliré con mi deber. Los principios ante todo.

Una palabra más.

Lo que puede asegurarse es que Inglaterra no entregará a los hombres de la Commune.

¿Por qué se ha de colocar la Bélgica por debajo de Inglaterra?

La gloria de la Bélgica está en dar asilo no le quitamos esta gloria.

Defendiendo la Francia, defiende la Bélgica.

El gobierno de Bélgica puede estar contra mi; pero el pueblo belga estará a mi lado.

En todo caso, tendré mi conciencia.

Recibid, señor, la seguridad de mis

sentimientos mas distinguidos.

VICTOR HUGO.»

Casi todos los periódicos franceses publican un comunicado del sub-gobernador del Banco de Francia, marqués de Ploeng, en el cual se desmienten terminantemente las sustracciones de fondos que se imputaban á la Commune. Hé aquí los términos en que refiere el citado sub-gobernador los hechos que han podido dar origen á tan siniestros rumores:

«El viernes 12 de mayo, dice, algunos batallones de guardias nacionales y vengadores de la República rodearon con efecto el banco; pero solamente un comisario de policía penetró en los patios pidiendo que se le permitiera buscar un depósito de armas que habia sido denunciado al comité de salud pública.

Se le advirtió que no podia proceder á este registro sin el asentimiento del gobernador del Banco y el comisario delegado de la Commune. Este último, usando útilmente su autoridad, se opuso á ello, y ningun registro se ha verificado ni ha tenido lugar introduccion alguna de fuerza armada en el recinto del Banco de Francia.»

La *Gironde*, periódico de los mas importantes que se publican en Francia, dice que entre los prisioneros conducidos á Versalles se hallaba un gran número de alemanes, que han sido fusilados inmediatamente. Este hecho, unido á ciertas revelaciones de un oficial de estado mayor prusiano, de las cuales aparece que entraba en los planes de los vencedores de Francia el incendio de París, induce a creer al colega bordelés que la mano del enemigo de su nación ha aprovechado los momentos supremos de la lucha civil para cumplir sus bastardos designios.

La mayor parte de los jefes de los parisienses y de los jefes de barricadas, han muerto combatiendo en su puesto.

Mientras en París se libraban sangrientos combates, se verificaban en provincias numerosas prisiones.

El general Dombrowski no ha sido fusilado, como se decía. Ha muerto á consecuencia de una herida que recibió en el combate de Montmartre. El martes último se dirigia hacia las diez de la mañana á la barricada del boulevard de Ornano; estaba á caballo y seguido de varios ayudantes de campo. Hacia poco mas de cinco minutos que se encontraba



entre los defensores de esta barricada, cuando fué herido en el bajo vientre por una bala. Inmediatamente lo colocaron en una camilla que cuatro federales llevaron por el boulevard Magenta al hospital Lariboisiere. El general se revolcaba sobre la camilla por las convulsiones terribles causadas por el dolor. En el hospital sucumbió despues de una agonía de dos horas. Al espirar pronunció estas palabras, que ha referido un testigo ocular: «Hé aquí como se muere, cuando es uno vendido.»

En Versalles no han faltado tampoco espectáculos lúgubres.

En el campo de Satory, el 27 por la noche, la lluvia caía á torrentes, y un relámpago fosforescente iluminaba cada cinco minutos el espacio. Allí, apiñados cual carneros, con el lodo al tobillo, 12.000 prisioneros de todos sexos revueltos en compacta masa, tan compacta, que apenas podían sentarse sobre el suelo cenagoso. Este rebaño humano, iba sin gorras, ni zapatos, ni abrigo que les protegiese. Un círculo de ametralladoras á su alrededor, círculo infernal que ya por dos veces, ante otras tantas intenciones de motin, ha hecho fuego sobre los presos, causando múltiples víctimas. Allá, en un estremo del campo, un consejo de guerra permanente, y cuyo código no tiene mas que una pena: ¡la muerte!

**De La Discusion:**

Tomamos de una correspondencia de Versalles:

«Las magníficas columnas de la Magdalena estan muy deterioradas. Las dos manzanas de la calle Royale, esquina á la del faubourg Saint-Honoré, aun estaban ardiendo ayer, y el humo y las cenizas que despedían sofocaban á los hombres, que con energia luchaban contra las llamas; mientras me hallaba en la capital, algunos individuos de este cuerpo fueron fusilados. Parece que se descubrió que estos hombres en vez de agua arrojaban petróleo sobre las casas incendiadas, avivando, por lo tanto, la furia de las llamas; inmediatamente fueron cercados por un escuadron de caballería, llevados al parque de Monceaux y fusilados allí. Mas tarde se me comunicaron detalles que, de ser verídicos, patentizarían la inocencia de aquellos infelices. Asegúrase que los insurrectos, echando mano de toda las bombas de que podían disponer, rociaron varios edificios con petróleo; esas bombas quedaron abandonadas en las calles cuando los nacionales efectuaron su retirada de aquellos barrios.

Parece, pues, muy natural que algunas de las bombas estuviesen aun llenas de petróleo, y que los bomberos que las hacían servir las supusieran cargadas con agua. En todo caso parece increíble que en aquellos momentos, rodeados como estaban de tropas, los bomberos tuviesen ocasion y sangre fria para cargar sus aparatos con petróleo en vez de agua.

Ya que he hablado de fusilamientos,

creo oportuno decirlo aquí, que me han asegurado que, exceptuando cuando se hacia prisionera una partida considerable, todos los insurrectos que cogían las tropas eran fusilados; además habia verdadera furia en descubrir miembros de la Commune, ¡De modo que ya van fusilados dentro de Paris, cinco Dombrowskis y dos Delescluzes! ¡Lo que es cierto, tristemente cierto, porque lo he visto, es la multitud de cadáveres de insurrectos que hay abandonados todavia por las calles arrimados á las fachadas de las casas, y en puato donde no ha habido barricada alguna!

El barrio de Mouffetard ha sido igualmente ocupado por las tropas esta noche, haciendo unos 6000 prisioneros, segun dicen los partes oficiales, los que anuncian tambien que los insurrectos han estado bombardeando Paris durante toda la noche pasada, con bombas de petróleo, desde las Buttes-Chaumont, causando nuevos incendios.

El mariscal Mac-Mahon ha dirigido una última intimacion á los insurrectos, previniéndoles que de hoy en adelante mandará fusilar á todos los que sean cogidos con las armas en la mano. ¡Hasta ahora se ha hecho sin necesidad de intimacion!

La prensa monárquica en general está desbordada y pide que los incendios sean apagados con la sangre de los insurrectos. Esto dá nauseas.

Hé aquí un párrafo de uno de estos periódicos:

«En las casas, las ejecuciones son igualmente sumarias; todo individuo que lleva uniforme de nacional, y cuyo fusil no tiene la frescura debida, *est certain de son affaire. Su vida no es mas larga que de su habitacion al patio de la casa.*

¡Ah!... los insurrectos de Paris son unos salvajes. ¿No es verdad?—L.»

El *Petit Moniteur Universel*, periódico suprimido por la Commune, y que ha vuelto á publicarse desde hace unos dias, dice que á pesar de lo que se habia dicho, no han sido incendiados el Luxemburgo, el Odeon, el Monte de Piedad, *Gagne Petit*, San Eustaquio, el teatro del Chatelet, los artes y oficios, los archivos, la imprenta nacional, la casa del *Journal Officiel*, el almacén de la Alianza, calle Rambuteau, y la alcaldía del primer distrito.

La voladura del fuerte Ivry no la han ocasionado los insurrectos de Paris. Las tropas de Versalles habian colocado una bateria de cañones de á 12; una granada disparada por esta bateria penetró en el polvorin del fuerte, produciendo su explosion, que se oyó á diez leguas de distancia. Aprovechando el espanto de la guarnicion del fuerte un regimiento de dragones, echó pié á tierra, y armado con las carabinas se apoderó del fuerte, tomándolo por asalto.

Dice el *Siecle* que el prefecto del departamento del Meurthe ha detenido en Nancy á 15 fugitivos de la Commune, entre los cuales habia cuatro alemanes.

**CRONICA LOCAL.**

Como «La Igualdad», sentimos por ahora no poder ofrecer á nuestros lectores, sobre los horribles episodios de la lucha de Paris, otros detalles ni noticias que los que son transmitidos por los periódicos de Versalles. Hoy solo el vencedor tiene la palabra. Para el vencido solo queda la ley del *vae victis*. ¡Y, sin embargo, empiezan ya á saberse hechos espantosos y escenas de salvajismo sin igual!

El C. Lambert dará hoy su segunda y última funcion de escamoteo y sonambulismo en el teatro de esta ciudad. En la seccion correspondiente publicamos el programa de la misma.

«La Crónica de Menorca» de ayer nos dá algunas *atentas esplicaciones* para atenuar la estrañeza que nos causara la publicacion en la parte local del citado periódico del decreto sobre casamientos atribuido vil é intencionadamente á la Commune de Paris.

El solo hecho de verlo publicado como remitido en el cauto *Diario de Barcelona*, nos advirtió claramente del valor que debia merecer á los hombres sensatos tan peregrina invencion, y *La Crónica* sin duda con el deseo de *hablar algo* contra los *modernos comuneros* acogió con júbilo semejante obra de jesuitas.

Por lo demas ¿qué tiene que ver que en julio de 1848 propusiera UN CIUDADANO en la *Cámara francesa la autorizacion de la poligamia* (proposicion que no fué admitida, ni discutida siquiera) para que se crea decreto de una corporacion OCUPADA EXCLUSIVAMENTE EN ASUNTOS DE GUERRA, el escrito de algun estafalario?

Rogamos pues á *La Crónica*, ya que promete rectificar sin escitacion, cuando vea ocuparse á la prensa de semejante asunto, que lea las siguientes lineas de *La Igualdad* del viernes 2 del actual, para juzgar si ibamos equivocados, sin necesidad de verlo desmentido, al hacerle la advertencia que sobre el mencionado decreto le hicimos.

«Tendria gracia, ya que no otra cosa, si no fuera tan facil descubrir la tosca urdimbre con que está tramado, el decreto sobre matrimonios, ó, mejor dicho, contra los matrimonios, que algun reaccionario chusco y desocupado ha atribuido á la Commune de Paris.

Si no estuviéramos tan vivamente impresionados con los horribles desastres de aquella gran ciudad, la peregrina ocurrencia del autor de aquel decreto de *promiscuidad* nos daba excelente ocasion para escribir otro en el mismo estilo sobre motivos interesantísimos de actualidad, que habrian de servir de entretenimiento y solaz á nuestros habituales lectores.

Aquello de comparar el hombre á la bestia, para acercarle mas á la natura-

leza, es un prodigio de invencion que casi no se concibe *in rerum natura*; solo que, en vez de referirse á una corporacion municipal, debia el inventor haberle aplicado á ciertos dásptotas que comunmente tienen mas de género que de diferencia, y, sin embargo, se creen con derecho para tratar á los hombres como rebaños de siervos.

Lo de que los monos *son nuestros indisputables antepasados y progenitores* no tiene precio, y casi estamos seguros de que tiene cierta verosimilitud con respecto al macaco que ha hecho ese descubrimiento *antropológico*.

Algo debe haber, en efecto, de la indole maliciosa ó picaresca del simio ó del mandril en quien manifiesta tanto *esprit* para dejar á la humanidad, en nombre de la Commune, *in puris naturalibus*.

Por lo demas, casi dudamos ya de los horrores de Paris atribuidos á los insurrectos, cuando se apela á medios tan ridiculos para desacreditar á la Commune.»

**CULTO CATOLICO.**

Santo de hoy.

✱ SS. Corpus Christi, y Santos Victorino y Salustiano, confesores.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Virgen de los Dolores.

Santo de mañana.

Santos Primo y Feliciano mártires.

**Movimiento del Puerto.**

Entrados á libre plática el dia 6.

De Ciudadela en 2 dias, tartana esp. San José, de 58 ts., pat. Diego Caulas, con 6 trip. y sillares.—Consignado á D. Juan Salto.

Id. el 7.

De Palmu en 2 dias, laud esp. Corcel, de 19 ts., pat. Salvador Covas, con 4 trip., 1 pas. y yeso.—Consignado á D. Miguel Estela.

Despachado el mismo dia para el punto de su procedencia con lastre.

Entrados en cuarentena el dia 6.

De Sietin y Gibraltar en 34 dias, goleta inglesa Zarah, de 113 ts., cap. Joseph Roberts, con 6 trip., 1 pas. y licores.—7 dias de cuarentena.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.		AINECUIONES ASTRONOMICAS.	
Barómetro á las 7 horas m.	6761.3 7762.5	Higrómetro á las 9 mañana	73 77
Serenidad media		6 SSE. fresco	
Pluviómetro en milímetros.		2	
Vientos á las 9 h. mañana.		3	
Fuerza sobre un metro cuadrado en kilts.		3	
Temperómetro centígrado.		Min. 16.2 19.	
Máx.		11.5 13.3	
Dias.		LUNA.—Sale á las 12 h. y 34 ms. de la N.—Pónese á las 10 h. y 42 ms. de la M. SOL.—S. á las 4 h. y 32 m.—P. á las 7 h. y 26 m.	



## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

## El Menorquin.

C.º director de EL MENORQUIN:

Palma 5 de junio de 1871.

Pocos son los acontecimientos que tienen lugar en ésta para llamar sobre los mismos la atención de esos lectores.

Si Palma no fuese bastante conocida por los menorquines, yo les dijera que es una ciudad de aspecto antiguo, circunvalada de magníficas murallas; calles sinuosas, callejones en que apenas caben dos personas de frente; tiene no obstante muy buenos edificios construidos recientemente; el piso escesivamente malo; la limpieza completamente descuidada, contribuyendo á ello el tránsito continuo de carruages que hay dentro la ciudad; en los barrios céntricos y particularmente en la plaza de la verdura, carnicería y pescadería, la afluencia de gente es mucha.

Si nos trasladamos al puerto, si bien tiene poca capacidad, lo veremos completamente obstruido de buques sin cesar cargando y descargando; trátase ahora de limpiar los focos de infección que existen en lo que pudiéramos llamar *Colárasega* de este mismo puerto.

Los alrededores de Palma son muy pintorescos; hácia el Norte se destaca una alta cordillera de monta-

ñas que ponen á esta ciudad al abrigo del viento que tanto azota á nuestra isla.

Las anteriores líneas serán suficientes para que esos lectores puedan tener una ligera idea de esta ciudad; pasemos ahora á la Diputación provincial: estamos discutiendo los presupuestos; pero como si esto fuera un asunto baladí, unos días no acuden á las sesiones suficiente número de diputados, otros, tan solo el número preciso para tomar acuerdos, motivo porque las sesiones se hayan alargado indefinidamente, no pocas veces por temor de plantear ciertas cuestiones cuyas consecuencias no pueden preverse, hemos perdido el tiempo miserablemente en mil fruslerías, agriándose los ánimos y no reportando de ello ningún beneficio para la provincia.

En la penúltima sesión, leyóse una comunicación del Gobernador pidiendo datos y antecedentes de las actas de los diputados conservadores que habiendo sido suspendidos por orden del Gobierno de Madrid, fueron admitidos como tales en una de las últimas sesiones.

Esta disposición del Gobernador C.º Arderius, ha dado márgen á infinitos comentarios, creyéndose lo más probable que el Gobernador suspenderá los acuerdos de la Diputación correspondientes al día en que fueron admitidos los citados Diputa-

dos; nada tendría de extraño.

Para que se vea hasta que punto llega la aberración de ciertos hombres, bastará decir que en una de las sesiones, se leyeron ocho ó nueve comunicaciones de los diputados pidiendo permiso para ausentarse; el objeto pudo traslucirse, y se murmuró con bastante insistencia que era para que la Diputación no pudiese tomar acuerdo ninguno por no reunirse número suficiente de Diputados; no hay para que negar que este *acontecimiento* produjo una algarabía que duró dos horas; otro día, estándose á punto de votar una proposición sálense del salón un sinnúmero de Diputados y la sesión terminó como el rosario de la aurora.

De modo que la provincia se queda huérfana teniendo *padres*; lo más sensible es que en los dos casos citados últimamente han sido actores los que en ésta se llaman republicanos. ¡Vivir para ver!

El C.º Truyols de la Comisión permanente, tiene presentada su renuncia y ahora se asegura que va á presentarla el C.º Vila, ambos menorquinos.

Se procederán á elecciones parciales en el octavo distrito por que fué elegido el C.º Canals, los días 13, 14, 15 y 16 del corriente; el partido republicano confía ganar la elección.

El 1.º de este mes salió para Ma-

dríd después de estar en ésta bastante tiempo, el presunto diputado á Cortes por el distrito de Inca y Subgobernador de esa el célebre Miguel. ¿Cómo recompensará *tanto servicio y correrías tantas* nuestro rubicundo paisano? Es verdad que Prieto es un ejemplo de como se hace carrera.

Dícese que existe un marcado disgusto entre el Capitán general de ésta y el Gobernador civil; lo que si se asegura que el Senador Ory era apoyado por uno y rechazado por otro durante las pasadas elecciones.

Estos días han caído en Palma abundantes lluvias habiendo refrescado mucho el tiempo.

A beneficio de los mozos que han entrado en el sorteo de la quinta del presente año, dióse una corrida de novillos en la plaza de Toros, presentándose como picador un hijo de esa de apellido Vidal.

Habiendo actuado hasta el presente en el Teatro una Compañía de zarzuela, tenemos ahora dos compañías de gimnastas, unos árabes y americanos los otros.—A. T.

## CLUB REPUBLICANO

Federal de Mahon.

Habiéndose de proceder á las elecciones acordadas en la junta general anterior, se convoca á todos los afiliados al club para hoy jueves de ocho á once de la mañana.—Antonio Rotger, Srio.

## BOLETIN DE ANUNCIOS.

## Alcaldía popular de Mahon.

Cumplidas todas las formalidades preliminares que prescriben la ley de arbitrios de 23 de Febrero y su reglamento de 20 de Abril de 1870 antes de proceder á la aprobación de los presupuestos municipales de ingresos y gastos que han de regir en el año económico de 1871 á 72, el día nueve del corriente á las once de su mañana en la Casa Consistorial de esta Ciudad la Junta Municipal, compuesta del Ayuntamiento y asociados, celebrará sesión pública para la votación y aprobación definitiva de los citados presupuestos cuyo acto se anunciará una hora antes á toque de campana según previene el art.º 29 de la citada ley. Lo que se anuncia al público para su inteligencia y en cumplimiento del art.º 33 de la ley antes expresada.

Mahon 5 Junio 1871.—G. Escudero.

## El Comandante Militar de Marina de la provincia de Menorca y Capitan del Puerto de Mahon, etc.

Cita en esta oficina para un asunto que les concierne á los matriculados de mar que á continuación se expresan:

Cristóbal Bagur de Juan.  
Juan Correll de Tomás.  
José Galiano de Antonio.  
Sebastian Vincent de Juan.  
Antonio Pascual de José.

Mahon 7 Junio de 1871.—J. Cardona y Netto.

## Agencia del Banco de España.

Recaudación de Contribuciones.

Esta Oficina se ha trasladado á la calle de Gracia n.º 90.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Contribuyentes.

El Agente, José de Molina.

El C.º Fernando Beltran y Thomás, de regreso de Palma, pone en conocimiento del público y en particular de sus alumnos, que ha abierto de nuevo su clase de francés.



## ACEITE DE BELLOTAS,

CON SAVIA DE COCO ECUATORIAL.

Privilegiado, clarificado y notablemente

perfeccionado por el inventor.

Único descubrimiento eficaz é inofensivo, recomendado por más de 500 periódicos, médicos, alópatas, homeópatas y farmacéuticos de las cinco partes del mundo para hacer salir el pelo en calvas recientes ó crónicas; contener su caída, robustecer el enfermizo, desenredarlo y darle lustre; ocultar é impedir el desarrollo de las canas, extinguir la caspa, los insectos, males nerviosos de cabeza, neutralizar y curar los estragos del chigoes (polux penetrans) que germina en las Américas, y esterminar sus huevos. Es admirable para los cabellos de las paridas, niños, bañistas y para refrescar la cabeza en los países cálidos, y sobretudo al pasar los trópicos Cáncer y Capricornio. Es un bálsamo imponderable para las heridas; es acústico para sorderas; depurativo para escrófulas y raquitismo; para despejar el cerebro, afirmar la memoria y desarrollar el entendimiento.

Está reputado en el globo como el primer cosmético medicinal de la tierra.

Hay indignos profesores é industriales que hacen cualquier cosa, lo enfrasan y llaman aceite de bellotas sorprendiendo al público y estafándolo. El verdadero es de color café muy concentrado, exigir mi prospecto, rúbrica en la etiqueta, y nombres y señas de esta casa grabada en el vidrio.

Fábrica en Madrid, calle de las Tres Cruces, 1.—Precios: 6, 12 y 18 rs. frasco.

El inventor L. de Brea y Moreno, proveedor de S. S. AA. y de todo el Atlas.

Habana: Señores Hoyo y Espinosa, Muralla, 10.—Depósitos: En Barcelona, Exposición permanente, pasaje del Reloj; Borrell hermanos, viuda del doctor Padró; botica de Monserrat; droguería de hijos de Vidal y Ribas; botica y droguería de Marqués y Matas; perfumerías de Tosas (Cucurulla, 2), de Cerdá (Puertaferrisa), de Tallada hermanos, Cometa, y de Ferrer y Garcia (Ancha.) En Tortosa, viuda Illuendas. Reus: doctor Andreu y viuda de Gulli. Lérida: doctor Abadal. Gerona: doctor Vives. Tarragona: doctor Cuchi. Valencia: doctor Marin y Vidal, y doctor Fabiá. Zaragoza: Lacaze, Larroque, Barril, Jordán y Salsona. Palma: perfumería de Canals y Casanovas. Mahon: farmacia de Teizidor, Villanueva y Geltrú, perfumería de Martí; y en 1,500 perfumerías, droguerías, y farmacias de todo el Atlas. Por mayor, 25 por 100 de descuento.

Hay AGUA DEL PARNASO de 37 grados, de Colonia y CAFÉ DE BELLOTAS, superior á todo lo conocido, en sus respectivas clases, precios cómodos.

30 j.



**SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS.**  
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

**HARINA DE LA SALUD,**

**REVALENTA ARÁBIGA** (DU BARRY de Londres.)

(PREMIADA EN LA ESPOSICION DE NUEVA-YORK, 1854.)

**CURA** radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (conunción), herpes, erupciones, descascamiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

**Extracto de 72.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.**

Certificado núm. 51.436.

Berlin 6 de Diciembre de 1856.

Desde mucho tiempo, he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica* Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M.

ANGELSTEIN, Médico, Miembro del Consejo sanitario Real.

Certificado núm. 43.916.

Montana (en Istria.—Austria).

Los resultados obtenidos con el uso de la *Revalenta Arábica* Du Barry son maravillosos!!!

FERD. KLAUSENBERGER, Médico.

Análisis hecha por el catedrático de química, y de análisis química, Andrew Ure, M.D., F.R.S., etc.: «Londres, 1 Marzo, 1854:—Por la presente certifico, que habiendo examinado la *Revalenta Arábica* de Du Barry, hallo que es una harina pura vegetal perfectamente saludable, fácilmente digerible, muy á propósito para promover una saludable acción en el estómago é intestinos, y por tanto muy propia para contrarrestar la dispepsia, estreñimiento, y sus consecuencias nerviosas.»

**¡Cuidado con las Falsificaciones!**

El señor Doctor en Medicina, Martin, de una gastralgia é irritación de estómago, que le habian hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años.

*Cura núm. 58.614.* La Señora Marquesa de Bréhan, de mala digestión, agitación nerviosa é insomnio, después de haber sido desahuciada por los médicos de más fama ingleses y franceses.

*Núm. 49.442.* El Señor Baldwin, de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

**BARRY DU BARRY Y COMP.** Calle de Valverde núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

**LA REVALENTA AL CHOCOLATE.**

(PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.)

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestión con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.

*Cura núm. 72.448.* Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

*Núm. 42.319.* Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy Señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa *harina Revalenta Arábica al Chocolate* ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba.—PERRIN DE LA HITOLE, vice-consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas, 12 rs.

**BARRY DU BARRY Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID. DEPOSITARIOS.**

Generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

Los farmacéuticos, drogueros, etc., pueden dirigirnos en esta sus demandas de las condiciones de venta.

147

## PASTELERÍA

de picadillo de carne, de marisco, de crema, de cabellos de angel, dulces, &c., &c., se encuentran frescos en la CONFITERIA ORIENTAL, calle Nueva n.º 39, igualmente que un variado surtido de dulces de todas clases.

## GASEOSAS Y CERVEZAS

de las mas acreditadas fábricas de Barcelona: excelente champagne, Jerez, Málaga seco y dulce, Pedro Jimenez y mil otras clases, se encuentran en dicho establecimiento. Hay también: Cognac, Ginebra de Holanda, Rom, Raspail, Garibaldi, Char-treux, Absinte Suisse, Marrasquino de Zara, Huile de Rose, &c., &c. A mas se ha recibido una gran variedad de veias estearicas y de gas que se darán á precios módicos, igualmente que buenos Jamones.

**EN VENTA.** Lo están todos los muebles existentes en la fonda de Martin Mata, plaza de Espartero número 11. También se encontrará en la misma casa vino San Vicente á 5 reales plata quarter.

3

En esta imprenta informarán de quien tiene para vender un dozavo del pailebot MENORQUIN.

6

## D. CAYETANO MORA Y ALOMÁ

### DEPOSITARIO

Hace saber á este respetable público que hallándose de regreso del interior de la isla, sigue haciendo toda clase de operaciones relativas á la buena conservación de la boca, no perdonando medio por costoso que se presente.

El **TE-ANTI-ISTÉRICO**, que hace dos meses que el Sr. Mora ha presentado á este ilustrado público, y que con tanta aprobación se ha acreditado, sigue su depósito en la fonda de Horrach, calle del Castillo, donde se encuentra dicho Sr. Mora.

Todos los paquetes que no vayan marcados con el sello de mi nombre, serán falsificados.—Precio del paquete, 4 rs.

## Para Barcelona.

Saldrá á la brevedad posible el pailebot español GALGO, su patron Pedro Vanrell. Lo despacha el mismo.

4

Tablas de reduccion de Monedas, Pesos y Medidas Menorquinas á las del Nuevo sistema Decimal, por D. A. F. y D. S. V.

Véndese en esta imprenta al infimo precio de medio real vellon.

MADRID.—Tip. de Fabregues, hermanos, de Norte. 1

## TEATRO.

2.<sup>a</sup> y última función extraordinaria para el jueves 8 de Junio de 1871.

POR LOS ACREDITADOS ARTISTAS

EL SEÑOR LAMBERT,

conocido con el inmortal nombre de

**LAMBERT,**

PRIMER MAGNETIZADOR DEL MUNDO,

Caballero de la Orden Civil de Beneficencia de España, honrado con la medalla de oro de París y con la de Beneficencia de Talavera de la Reina, profesor físico y magnetizador del Palacio Bonaparte de París, miembro y profesor de varias sociedades científicas, Jefe de la Escuela Magnética de París, Madrid etc.

**SR. D. CONSUELO ARAGON,**

de la cual los periódicos estranjeros han hablado con grande elogio por sus sesiones tan sorprendentes, que le han valido el anónimo de la HEROICA DE ARAGON.

Y el joven Ernesto Lambert, sensitivo.

PROGRAMA.

- 1.º Una amena sinfonia.
- 2.º Los naipes volantes.
- 3.º Yo no sé con qué?
- 4.º Pasar y repasar.
- 5.º La isla de faroles.

SEGUNDA PARTE.

**MAGNETISMO, SONAMBULISMO Y VISION.**

El señor Lambert, sabedor de las discusiones que ha promovido su última función referentes al magnetismo y á fin de poder demostrar su superioridad pone dos mil reales de desafío al que los quiera aceptar y por esto ofrece magnetizar á un niño de la población de 10 á 16 años de edad que quiera ser magnetizado é invita á los Sres. médicos y cirujanos á subir en el escenario para averiguar los fenómenos fisiológico y zicológico. Presentará nuevo fenómeno sobre su sonámbulo Ernesto Lambert.

TERCERA PARTE.

*Mágica Blanca por el Sr. Lambert.*

- 1.º Un invernalero de flores.
- 2.º La moneda de Satanás
- 3.º El pañuelo encantado.
- 4.º El sombrero de Papá-pipelet.

PRECIOS.

Palcos de plata 20 rs. vn.—Id. de primera fila 24.—Id. de segunda id. 16.—Id. de tercera id. 8.—Butacas 3.—Entradas 2.—Niños y soldados 1 real.

Al que tome seis entradas se le regalará un palco de 3.ª fila.

A las 8 y media.

NOTA.—Habiendo tenido el Sr. Lambert un pequeño altercado con el Subdelegado de Medicina de esta población, del que resultó la apuesta de dos mil duros sobre quien de los dos ejecutaría con mas éxito pieza el juego de los anillos, queda reservada una butaca sobre el escenario del teatro, por se gusta el Sr. Hernandez ocupar su puesto de honor.